INFORME DE ACTIVIDADES

Riohacha, 16 de diciembre de 2025

CONTRATO ELECTRONICO No. CO1.PCCNTR.8151702 DE 2025

OBJETIVO: Realizar de manera mensual el informe de actividades a la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha, en cumplimiento del desarrollo del contrato N° CO1.PCCNTR.8151702 objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y demostrar que las actividades realizadas fueron hechas de manera oportuna y con calidad.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO ELECTRONICO No	CO1.PCCNTR.8151702 de 2025
CONTRATISTA:	**ATENCIÓN MEDICALIZADA INTEGRAL S.A.S**
NIT	901535908-7
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA.
VALOR:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($55.718. 284.oo) incluido impuestos y contribuciones de Ley.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS
CDP N°	525 del 27 de febrero del 2025
OBJETO:	“Servicio de valoración médica especializada, práctica de exámenes para la detección temprana, prevención del riesgo cardiovascular, metabólico y oncológico de los servidores judiciales del Distrito Judicial de La Guajira y entrega de recomendaciones médicas en hábitos de autocuidado”.

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato, me permito informar el desarrollo correspondiente a las actividades desarrolladas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, correspondiente en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

INFORME DE EJECUCIÓN

Contrato de exámenes cardiovascular, psicosocial y biomecánico para los servidores judiciales del Distrito Judicial de La Guajira y consulta médica para entrega de recomendaciones médicas en hábitos de autocuidado

Objeto del contrato:

Prestación del Servicio de valoración médica especializada, práctica de exámenes para la detección temprana, prevención del riesgo cardiovascular, metabólico y oncológico de los servidores judiciales del Distrito Judicial de La Guajira y entrega de recomendaciones médicas en hábitos de autocuidado.

Ejecución del Servicio

Durante el periodo, se llevaron a cabo actividades para la prestación del servicio de exámenes cardiovasculares de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta el Valor del contrato, se determinó atender 13 servidores más y le fueron practicados los exámenes de laboratorios, imágenes diagnósticas como ecografías y ecocardiogramas.

De igual manera se realizó la atención médica a todos los 55 servidores y se les hizo entrega de la cartilla con la siguiente información:

• Actividades que incluyan ejercicio aeróbico que favorezca la activación cardiovascular.
• Sensibilización en prevención del riesgo cardiovascular para que amplíen su conocimiento sobre las enfermedades cardiovasculares, los factores de riesgo, las complicaciones y las formas de prevención.
• Sensibilización en alimentación saludable.
• Prevención de consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco.

El día 28 de octubre de 2025 se llevó a cabo la toma de muestras de laboratorios a 13 servidores judiciales que se encuentran dentro del riesgo identificados en el Diagnóstico de Salud Cardiovascular de cualquier edad que, con base en la Encuesta de comorbilidades y los EMO tanto de preingreso como periódicos, se encuentran identificados con riesgo Medio, Alto y Muy Alto, así como los servidores y funcionarios mayores de 40 años.

Las pruebas de Laboratorios realizadas fueron:

• Hemograma IV • hemoglobina glicosilada • Creatinina • TSH • T3 • T4 • Cortisol • Antígeno prostático (Hombres mayores de 40 años) • Pepsinógeno • Gastrina 17 • Marcadores tumorales CA 72-4 (en servidoras de sexo femenino mayores de 40 años).

En las mismas fechas se realizaron las siguientes imágenes diagnósticas:

• Ecocardiograma Transtorácico • Ecografía de abdomen total (Con énfasis en hígado, vesícula, páncreas, bazo y Órganos de la pelvis incluido vías urinarias y órgano reproductor femenino) • Ecografía de cuello (con énfasis en glándula tiroides, glándulas paratiroides, ganglios linfáticos del cuello, glándulas salivales y la arteria carótida) • Ecografía de mama (en servidoras de sexo femenino mayores de 40 años)

Así mismo se realizó la entrega de resultados y atención médica a los 55 servidores judiciales, con un médico especialista en donde se brindaron recomendaciones sobre la prevención del riesgo cardiovascular y las medidas de control que se deben tomar.

Recomendaciones brindadas

El especialista enfatizó en:

- Mantener una alimentación balanceada baja en grasas saturadas y sal.
- Realizar actividad física regular (mínimo 150 minutos semanales).
- Evitar el consumo de tabaco y alcohol en exceso.
- Controlar periódicamente la presión arterial, glucosa y colesterol.
- Asistir a controles médicos anuales para seguimiento.

Resultados esperados

- Detección temprana de posibles alteraciones cardiovasculares.
- Concientización de los servidores judiciales sobre la importancia de la prevención.

- Mejoramiento de la salud laboral, reduciendo riesgos de incapacidad y ausentismo.

Conclusiones

El contrato cumplió con los objetivos planteados, garantizando atención médica especializada y fortaleciendo las medidas de prevención del riesgo cardiovascular en la población atendida. Se recomienda continuar con este tipo de programas de salud ocupacional para mantener el bienestar integral de los servidores judiciales.

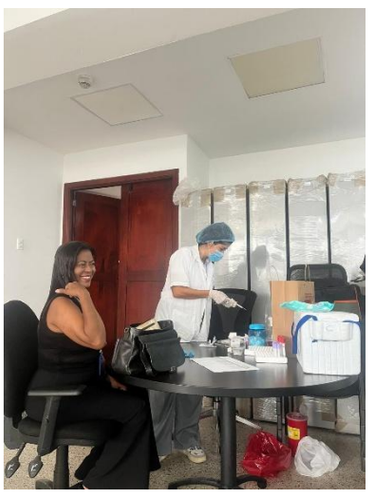
PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 100.0 %
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES: 100.0 %

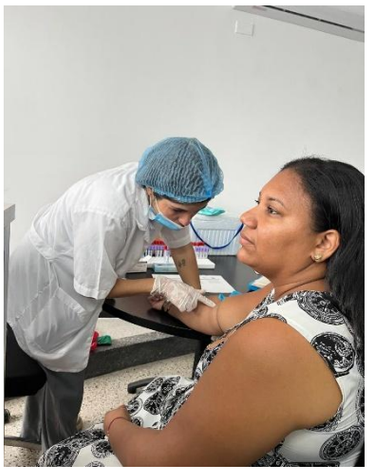
Se verificó el pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) y aportes a la compañía de seguros correspondiente al mes de noviembre de 2025.

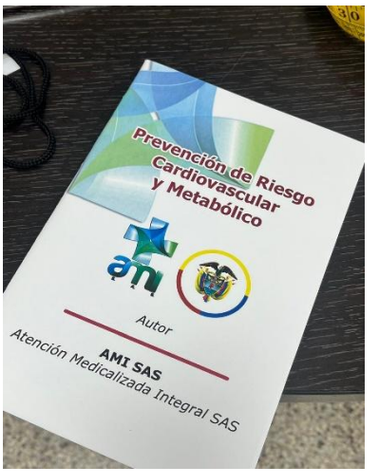
N° DE REFERENCIA DE PAGO	**35556677**
TOTAL	**$ 895.000**

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 98.9 %

EVIDENCIAS:









YINETH KATHERINE VALERA QUINTERO
Supervisora
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha La Guajira